

nuestros escultores, de los trabajos de nuestros jurisconsultos, de los discursos de nuestros oradores y en fin de las producciones de todos aquellos que han llevado consigo algún rayo de gloria conquistado con el pensamiento.

Este es el lugar en que se encuentra D. Ezequiel Montes, cuya vida es de aquellas que deben pintarse, más bien que con minuciosidad de líneas y de puntos, con golpes clásicos de luz, y como para verse de lejos, porque sucede con algunas vidas lo que con ciertos cuadros, que cuanto más distantes, se ven mejor.

No es la primera vez que la biografía ha pretendido dejar todo lo que para provecho y honra de su patria, hiciera en sesenta y tres años el hombre de que nos vamos á ocupar.

Montes tenía como prominente cualidad, impresionar siempre con aquel entusiasmo y fe que tanto le caracterizaban.

Muchas veces se ha dicho que Montes nació en cierto lugar que para el caso á que nos vamos á referir, basta decir que lleva el nombre de *Baños de Taxhidó*.

Este error tiene su origen en la índole apasionada de Montes á quien perteneció por algún tiempo ese lugar cuyas fuentes, á juzgar por su propietario, poseían maravillosas virtudes medicinales. Y tal era la confianza que tuviera en la extraordinaria eficacia de aquellas aguas prodigiosas, que según lo que él mismo refería, sólo por haberlas tomado reconquistó alguna vez como por encanto, lo mucho que le hiciera perder de salud una penosa enfermedad.

Cuando un amigo ó persona de su estimación se encontraba quebrantado en su salud, podía esperar de D. Ezequiel la entusiasta descripción de los *Baños de Taxhidó*, el caluroso elogio de sus raudales, las saludables cualidades de aquellas aguas, y por último la formal excitativa de llevarse al enfermo para que se aprovechara de tan preciosa oportunidad.

De este modo, muchos llegaron á figurarse que el famoso lugar era el del nacimiento del Sr. Montes, que en realidad nació en una población del Estado de Querétaro, y cuyo nombre es el de Cadereyta, el día 26 de Noviembre de 1820.

Los padres de este varón ilustre fueron D. Vicente Montes y Doña María Ledesma.

No fueron muy fáciles y holgadas las condiciones en que Montes pasó los primeros años de su vida.

Grandes dificultades se ofrecieron á la sazón impidiendo que el niño Ezequiel pudiera recibir los principios ordinarios de la educación infantil embargando parte de su juventud, que se inició, sin gran provecho, hasta que pudo pasar á la Capital de la República, lo que tuvo lugar el año 1838.

Es de observarse que aquellos que por contratiempos ú otros motivos de esa naturaleza no logran principiar sus estudios, sino entrados ya en edad y después de haber triunfado de todas las complicaciones que prepara la fortuna, abrazan después con verdadera pasión la ardua tarea y cosechan luego mejores frutos.

Tal sucedió con nuestro estudiante, que en 17 de Junio de aquel año entró en el Colegio de San Ildefonso, donde alcanzó un renombre envidiable tanto por las aptitudes que poseía como por la enérgica dedicación con que se sobreponía á todas las pruebas y durezas del aprendizaje.

Desde estos primeros esfuerzos, D. Ezequiel Montes reveló la manera como después había de conquistar, grado á grado, la prosperidad creciente de su carrera pública.

Tenía, lo que es necesario para los grandes éxitos, una buena inteligencia, una audacia llena de fe, y sobre todo esto una constancia inquebrantable.

Como estudiante, el joven Montes demostró tales méritos; esquivaba el descanso y dominaba toda tendencia hácia la inercia.

Así fué como ejercitó su espíritu en el trabajo, y esta gimnástica intelectual hizo en él un pensamiento ágil, podríamos decir así; ágil para el estudio, para la percepción de las cosas, robusto para soportar sin fatiga el peso de las prolongadas vigiliyas y de las velaças laboriosas.

Yo siempre he creído que el estudio del latín es algo que tienta la perseverancia del carácter, algo que pone á prueba la paciencia del escolar, y con mayor razón para las naturalezas nerviosas y para los temperamentos exaltados.

Y D. Ezequiel, á pesar de todo, supo echarse á cuestras esta multitud de inconvenientes, y en incansable consulta con Ovidio, Marcial, Ciceron y Virgilio, llegó á pasar por todos los zarzales de este monótono aprendizaje, hasta merecer, y con justicia, el título de autoridad en el idioma, por cuya afición después se hizo característico, un tanto pedantesco, perdonésemel adjetivo, y hasta susceptible para las cuestiones en que se disputara su competencia en este conocimiento.

D. Ezequiel entró con valor á los estudios teológicos, y cursó con lucimiento filosofía y jurisprudencia.

Como consecuencia de sus afanes, obtuvo en 1848, previa oposición, práctica que entonces abría ampliamente las puertas á la juventud estudiosa, y no tanto á la ignorancia é ineptitud que el favoritismo prohija y favorece; obtuvo, previa oposición, repetimos, y á propuesta de los catedráticos, el nombramiento en pro-

riedad de Catedrático de Gramática Latina. Al año siguiente entró en la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia.

Poco después de estos acontecimientos, pasó á desempeñar el cargo de Diputado á la Legislatura de su Estado, á donde fué llamado por elección popular.

Aun no se había acabado de formar el hombre de ciencia y ya principiaba á significar en la vida pública de su país, siendo de notar la tardanza con que D. Ezequiel Montes principió su carrera científica y la rapidez con que se inició y prosperó en la vida política, en donde llegó á ser una eminencia.

No habían transcurrido muchos años desde aquel en que se le designó para el Congreso queretano, cuando tuvo que pasar á la Cámara Federal, que fué después el campo en que florecieron las dotes extraordinarias de que estaba dotado.

Este último nombramiento tuvo lugar en Octubre de 1851, y aun el joven diputado carecía del título profesional, que conquistó después previos los exámenes de la Academia de Jurisprudencia, del Colegio de Abogados y de la Suprema Corte de Justicia, conforme á las formalidades corrientes en aquella época, que remonta al año 1852.

Cada uno de los adelantos del Sr. Montes, venía acompañado de alguna consecuencia provechosa para él. El solo hecho de su recepción, le valió del Supremo Gobierno una nueva distinción: haber sido nombrado á propuesta en terna de la Junta de Catedráticos del entonces Colegio de San Ildefonso, profesor de Derecho Romano, después de haber sustentado las oposiciones públicas de ley. En tal estado permaneció hasta Noviembre de 1854.

Los acontecimientos del Plan de Ayutla encontraron á Don Ezequiel Montes completamente formado como hombre, como abogado y como político.

Para las ideas del Señor Montes, había indudablemente cierta afinidad entre su carácter y el del grandioso movimiento que tuvo origen en el pueblo antes citado, y cuyo movimiento venía con su cortejo de grandes cosas, eminentes publicistas políticos notables, héroes patrios, en fin, toda la gran familia de grandezas nacidas del seno fecundísimo de esa madre común: *la revolución*.

Había, hemos dicho, marcada simpatía entre ese espíritu y las grandes ideas que caracterizaban aquella tempestad social: sin embargo, tal como se dibujó en el horizonte político, tenía para Don Ezequiel cierta exaltación que se apartaba de la índole moderada, nó de su temperamento sino de su modo de ser político.

Por esta razón le vemos pasar por el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, á que le llamó Alvarez en 1855, de una manera efímera y como encogido, por esa falta de naturalidad que tanto se deja ver en aquellos que se encuentran en un puesto elevado, como sorprendidos por las circunstancias.

Poco tiempo desempeñó ese puesto; porque aún no habían transcurrido ni dos meses cuando le encontramos despachando en un Juzgado Civil en México, con el título de Juez propietario que le expidió el Ministro de Justicia Don Benito Juárez.

Los antecedentes y aficiones de una existencia constituyen los materiales, ó mejor dicho, son los rasgos morales con que se alcanza á trazar la fisonomía del carácter de un individuo.

Nacido en medio de una sociedad levítica como Cadereyta, en donde todo tiene el sello religioso y el tradicional apego á las costumbres impuestas por la acción secular de un clero dominante, D. Ezequiel, asimiló ese ambiente social, que á su pesar tal vez, le constituyó un espíritu que no era de los que más se acercaban al ideal de aquella revolución.

Montes ya entrado en edad, principió sus estudios y en ellos observamos su adhesión y gusto decidido por ciertas asignaturas: latín, teología, etc., que con pocas excepciones, es un síntoma, pásenme aquí esta manera de decir, de esos caracteres, amantes de la antigüedad y por lo mismo intolerantes para todo lo que trascienda á reforma y novedad.

El mérito del Señor Montes consiste tal vez, más que en los triunfos parlamentarios, jurídicos, etc., en los que debe haber realizado, campeando contra sus mismas imperfecciones, contra las tendencias de un genio deformado por razones de educación, y en fin contra los defectos de los primeros impulsos torcidos por el hábito original de principios viciosos.

Esto nos explica su simpatía por Comonfort, ó mejor dicho, el mutuo acuerdo entre uno y otro. Nos explica también el nombramiento que este último hizo en favor del Señor Montes para desempeñar una de las secretarías, y de éstas, la de Justicia é Instrucción Pública y Negocios eclesiásticos, y nos explica en fin, la vehemencia y apasionamiento con que Don Ezequiel defendía ante el Congreso todos los actos del Gobierno, haciendo verdaderas proezas de oratoria, en situaciones difíciles como lo era indudablemente aquella porque atravesaba la administración del general Comonfort.

En este puesto encontramos á nuestro biografiado hasta el 7 de Enero de 1857, esto es, un mes antes de quedar formada definitivamente nuestra Carta fundamental.



Son obra suya algunas leyes, como la de 6 de Diciembre de 1857, la de 5 de Enero, 4 de Mayo y 10 de Agosto de 1857 que rigió aun en ciertos Estados y cuyas leyes constituyen preciosos documentos para que por la índole de sus disposiciones se venga en completo conocimiento del carácter político del hombre que es objeto de estos ligeros apuntes.

Poco tiempo después de haber dejado de desempeñar la cartera de Justicia, se encargó de la de Relaciones, en la cual duró tres ó cuatro de los primeros meses del año 1857.

Por aquella fecha tuvieron lugar los funestos asesinatos de Chiconcuac y San Vicente. A Montes le tocó responder á las exigencias arbitrarias del gobierno español, que pretendía del nuestro la humillante satisfacción que imponía una voluntad abiertamente prevenida contra la causa del partido salvador de la nación.

Se ha hecho ya vulgar entre nosotros el comprometido lance diplomático en que se encontró uno de nuestros representantes especiales en Madrid, en donde estaba ya visto que de nada servirían ni los prudentes procedimientos, ni las proposiciones en que, por lo que tocaba á México, sometía su responsabilidad al arbitraje internacional; al resultado de un juicio; en fin, á cual quiera otro medio racional, que pudiera satisfacer á la justicia.

Pero todo esto fué inútil; cuando la obcecación se encarniza, tiene una razón violenta que no discute ni raciocina, pero que atropella siempre y alcanza infames triunfos de hecho sobre la razón pacífica.

Montes dictó las medidas más eficaces para averiguar quiénes eran los responsables de aquellos crímenes, los que una vez descubiertos y procesados fueron sentenciados por las autoridades establecidas en esta Capital.

Don Ezequiel dejó á poco el ministerio que desempeñaba, para cumplir con el cargo que de enviado extraordinario cerca de la Santa Sede, le confirió el Presidente Don Ignacio Comonfort.

Pero los acontecimientos del país ofrecían la inseguridad de una situación inestable, en que las fuerzas sociales entonces equilibradas solicitaban al país en uno y otro sentido, produciendo aquellas terribles oscilaciones que elevaron al poder á los hombres de Ayutla y sobre éstos á los de reacción por la debilidad de Comonfort.

Fuó entonces cuando Montes, que ya se encontraba en Roma, recibió órdenes de entregar los archivos de la legación á Don Agustín Andrés Franco. Montes contestó dignamente: "No puedo obedecer más que al gobierno interino de Don Benito Juárez."

En 1858, con motivo de la caída del gobierno de Comonfort, el señor Montes envió su renuncia de Ministro Plenipotenciario al Gobierno que á la sazón presidía Juárez; pero éste no la admitió sino en Abril, después de haber recibido tres renunciaciones de aquél.

En su ausencia, se verificaron las elecciones de los poderes federales, y la ley de 21 de Noviembre de 1857 declaró al Señor Montes sexto Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

No habiendo tomado posesión de ese cargo por varias razones, entre ellas su ausencia y la de haber estado ocupada la Capital por las fuerzas emanadas de la rebelión que estalló en Enero de 1858, fué electo diputado en Marzo de 1861 por el Distrito de Zumpango, décimo-séptimo electoral del Estado de México.

Si Montes hubiera sido como los hombres de cierta época que no queremos ni siquiera mencionar, se hubiese aprovechado de todas las ventajas que le proporcionarían los dos importantes cargos de cuya posesión gozaba, sin que para tal conducta fuese un grave obstáculo la disposición constitucional que prohíbe desempeñar dos cargos de elección popular. Pero Montes era de otros tiempos y se decidió por ser diputado.

Aun cuando Montes no tuviera más que este solo rasgo, sería lo suficiente para honra suya y de la época en que hechos como estos acontecieron, así como para ejemplo de los gobiernos, que se figuran alcanzar títulos de legalidad con sólo llenar las apariencias de una moralidad falsificada, hollando una constitución viviente en todo lo que sea favorable al poder, pero sin el equilibrio de las garantías individuales que deroga la fuerza del despotismo.

A mediados de 1861, recibió Montes del Gobierno la comisión de formar, de acuerdo con un plenipotenciario residente en México, un tratado de amistad, comercio y navegación, entre la República Mexicana y el Reino de Bélgica, de cuyo Gobierno procedía aquel funcionario. La obra quedó concluida después de un mes de trabajos, es decir, en 20 de Julio, y previas las formalidades de ratificación que son de ley, re promulgó en esta Capital en 12 de Marzo de 1862.

Después de estos acontecimientos el señor Montes se retiró de México y pasó á Mazatlán, en donde permaneció lejos de los lugares ocupados por el invasor francés.

Cuando el orden constitucional se restableció en la República, el hombre de que nos venimos ocupando fué elegido por el Distrito de Toluca, Querétaro, para miembro de la Cámara Federal, y es fama que en la primera junta que tuvo el 4º Congreso constitucio-

nal, fué nombrado presidente del mismo por aclamación.

Por aquella fecha se verificaron las elecciones de Poderes Federales y entre los que resultaron designados para desempeñar el cargo de Ministros de la Suprema Corte de Justicia nacional, volvemos á encontrar á Don Ezequiel Montes, á quien declaró cuarto Magistrado propietario de aquel tribunal, la ley de 7 de Enero de 1868.

Por el mes de Agosto del año siguiente, esto es, en 1869, fué agraciado con el nombramiento que en su favor hizo el Distrito de Dolores Hidalgo, décimoquinto electoral del Estado de Guanajuato, que lo eligió su representante en la Asamblea nacional, desempeñando idéntica función en Octubre de 1871, por el Distrito de Huichapan del Estado de Hidalgo.

Montes fué uno de tantos que abrigaron las más lisongeras esperanzas y de los que más confiados se mostraron ante las grandes promesas de regeneración con que medró en la conciencia pública el último plan que echó por tierra el gobierno legal de Don Sebastián Lerdo de Tejada.

El señor Montes fué también de los primeros que llamó á su lado uno de los gobiernos emanados de aquella revuelta.

Esto sucedía en los primeros años de la nueva época. Desempeñó la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, y ya sea por cualquier otro motivo fácil de comprender en aquellas circunstancias, ó por enfermedad como pretende alguno de los que se han ocupado de él, lo cierto es que abandonó el puesto ya mencionado en 1881.

La personalidad pues del hombre de quien nos hemos ocupado, puede considerarse bajo aspectos diversos.

Como político, como orador y como hombre de ciencias.

No será un tipo acabado bajo ninguno de estos puntos de vista, pero tampoco es Montes una vulgaridad de esas que tanto abundan en nuestra historia, y que por desgracia tercian necesariamente en los anales de esta Nación.

No fué un liberal como Don Ignacio Ramírez por ejemplo, su ilustre compatriota, porque es muy difícil serlo así, cuando el individuo nace en el año de 1820, cuando se respira la atmósfera social hecha por una institución que, como la del clero, ha dejado en México profundas raíces, y que ha tomado posesión lenta y calculada sobre el imperio moral de la sociedad. Porque es muy difícil serlo, cuando se dejan pasar dieciocho años de abandono, y falta de cultura intelectual, cuando se deja cristalizar así el carácter y se alquiera la forma típica tan difícil después de modificar.

Se nos dirá que *El Nigromante* se encontraba en las mismas condiciones, pero es propio observar que aun cuando fuera cierto que la identidad sea exacta, Ramírez era un genio, y quien dice *genio* dice todavía, privilegiado.

Nosotros nos apoderamos de las premisas sociales y deducimos esta conclusión: Don Ezequiel Montes tal como existió, fué una *consecuencia*.

No venía organizado para ser un modelo de liberal moderno, pero siempre quiso serlo.

Comonfort, Lafragua, Montes y otros, son unos respecto de los otros como una especie de anagramas políticos; el fondo era el mismo, sólo había diferencias en la forma.

Son hombres estos que podríamos llamar de transición, algo así como crepúsculos políticos en cuyos espíritus queda algo de la oscuridad de un pasado que llega á su ocaso y algo también de los fulgores de un porvenir que empieza á amanecer.

El carácter de Montes era fruto legítimo de su tiempo. Por eso le vemos siempre ocupando aquellos puestos en que por condiciones especiales la administración tenía todavía algo de común con el pasado, del cual se acababa de emancipar.

No era posible cortar bruscamente las relaciones de dos instituciones que tanto de común habían formado entre sí, y donde el gobierno liberal tenía que aproximarse necesariamente al partido clerical, allí se encontraba Montes en carácter; era una cópula de la situación.

Entonces comprendía su misión. Pero cuando se le colocó en otras condiciones, entonces sufrió graves errores. Fué Ministro de Instrucción Pública en la Administración de D. Manuel González, y en lugar de afirmar en los establecimientos de educación los modernos sistemas, antes implantados por algún hombre de ciencia y grandes méritos, D. Ezequiel, como hombre de personalidad, dió al plan de estudios preparatorios el tono de su espíritu metafísico, con grave perjuicio de la generación que entonces acudía á recibir allí las impresiones primeras de su educación.

Este es el fondo del hombre á que nos venimos refiriendo; por eso en casi todo lo que hemos referido á lo largo de estas consideraciones, ó mejor dicho, en casi todos los actos y manifestaciones de su vida, se revela el carácter más ó menos determinante del espíritu de que procedieron.

Montes era un hombre de corazón, y sabía hacerle honor cumplido á sus convicciones políticas. En un país como éste, en donde hemos presenciado tantos ejemplos de volubilidad; aquí donde vemos pasar á nuestro lado



multitud de seres que á ser invariables en su carácter, tiempo hace que debieran pertenecer á la historia; aquí donde es fácil señalar individualidades que han dado la cara á todos los astros levantados sobre el horizonte de los sucesos públicos; donde contamos en fin, un buen número de personajes que se ven siempre sobre todo lo que triunfa, por un fenómeno inexplicable de *estática política*, pero que resulta indudablemente de la observancia escrupulosa de las leyes de la conveniencia; aquí donde tal sucede, Montes puede ser, y es en efecto, un verdadero modelo, un tipo de firmeza, y bajo este punto de vista, digno de respeto é imitación.

Montes no era hombre de armas, y por tal razón no se lanzó al campo de la pelea en donde encontramos á tantos luchadores entre los que muchos inmortales hay por gracia de una causa que supieron sostener con admirable tesón. Pero desde el retiro de un gabinete, desde el hogar en que se encierra el hombre capaz de figurar, se pueden sostener también heroicas luchas; porque si es valiente aquel que disputa al enemigo el fuerte y los pertrechos de guerra que se encuentran confiados á su guarda, valiente es también quien no rinde las convicciones políticas que son los pertrechos morales que las causas triunfantes arrebatan á la contraria causa en cada uno de los traidores y débiles que desertan, menguando la defensa de su antiguo puesto.

Y Montes fué en tiempo del Imperio un verdadero héroe. Firme en su dignidad, inútiles fueron los alhagos de una corte que si quiera en apariencia deslumbraba. Inútiles las tentaciones y honores que ablandan las resistencias débiles. Mientras que sobaban los que perdían la mal disimulada paciencia de ver llegado el instante en que se les ofreciera el honor de hacérselos perder, aceptando las invitaciones con que las magestades celebraban las espléndidas y alegres exequias de la autonomía nacional; mientras que tantos aspiraban la alta distinción de ostentar los fuertes colores del esmalte con que las órdenes hacían resaltar las cruces propias de aquellas caballerías; mientras que esto acontecía por una parte, vemos á Montes por otra, como un centinela romano de su lealtad inquebrantable, encastillado en su firmeza, sitiada día á día por una multitud inextinguible de tentaciones alhagadoras, que se alternaban de cuando en cuando con los peligros que el despacho fraguaba como consecuencia de tan severa negativa.

Con lo que el Imperio gastaba en banquetes, había para sostener cómodamente algún servicio público de importancia. Así eran de suntuosos y frecuentes! Y hacían bien, era un

medio diplomático que traía en su programa la monarquía.

Si la libertad perdió muchos hijos heroicos en los campos de batalla, muchos aunque no heroicos perdió también en las mesas de convite. Por esa razón, Montes ni siquiera se dignaba contestar á las pomposas invitaciones que recibía de los soberanos; no quería rendirse á *digestión*.

Harto el Imperio de tantos desdenes, resolvió atropellarlo. En Septiembre de 1863, sufrió la violación de su domicilio, una rigurosa prisión y un destierro á Francia, que concluyó con la caída del Imperio.

Sólo después de este acontecimiento volvió Montes á esta patria, á la que regresaba por la misma razón que le había obligado á abandonarla; es decir, por amor á ella.

Montes tiene gran fama de orador. Algún biógrafo, por cierto no muy parcial, y que tiene especiales razones para tributarle todos los elogios con que el reconocimiento se satisface, ha dicho que Montes era en la tribuna como Cicerón, como Gladstone, como Disraeli, etc. Si es justo reconocer los fueros de la gratitud, también es justo señalar dónde hay una exageración del sentimiento. Pero conste que era un orador, y ya sea que el orador nazca ó se haga, cierto es que Montes había nacido con cualidades de tal, así como que había perfeccionado su vocación en el estudio de los mejores autores.

Como admirador de todo lo clásico, y particularmente de Cicerón, gustaba de la oratoria, caracterizado por las formas palpitantes y tempestuosas de la *catilinaria*.

Tenía lo que podríamos llamar la estética escultural del orador. Un cuerpo hercúleo y bien proporcionado; una cabeza hermosa, un rostro en que dominaban las facciones enérgicas de su fisonomía severa y varonil; una barba poblada y profusa, en que parecía natural el esmero de que era objeto; una voz rica en inflexiones, y por último, aquel conjunto imponente de patriarca, que con tanta razón impresionó al ignorado observador á quien se debe la exacta denominación con que después se le ha conocido, *El Profeta*.

A todo esto agregaríamos un temperamento verdaderamente meridional, una época tempestuosa y otras circunstancias propicias, y comprenderemos hasta qué punto era lógico que Montes se distinguiera en los combates parlamentarios. Siempre oportuno y dispuesto á la discusión, poseía ventajas evidentes sobre muchos de los oradores contemporáneos, entre quienes los hubo muy notables, temibles al primer empuje, pero que por su escasa práctica en la improvisación, por las dificultades con

que salvaban la situación de una réplica en que falta lugar para la preparación, fueron llamados graciosamente por Guillermo Prieto: *fusiles de un tiro*.

Pero esa vehemencia que fuera uno de los elementos más preciosos del arte en que tanto se distinguió nuestro hombre, llegaba en ocasiones hasta la exaltación estéril.

Miembro de la Cámara, durante la presidencia del Sr. Lerdo, se desataba en apasionados desahogos, contra las incorrecciones de su administración. Entonces los diputados gozaban de libertad parlamentaria; porque á pesar de todas las faltas de aquel Gobierno, conservó siempre el decoro que no le permitiera pisotear los derechos públicos, sensible á la noble repugnancia de convertirse en enemigo del pensamiento.

Montes, indignado por lo que encontraba de criticable y merecedor de reproche, levantó una vez la poderosa palabra, enrostrando á la administración sus manejos ilegales, pero con tanto ardor, que se dejaba traslucir la exaltación que neutraliza en el ánimo el efecto de la convicción. Cuando comunicaron al Presidente aquel suceso, Lerdo contestó como convenía á su mérito: "*Siempre he creído que al Sr. Montes no se le debe hacer caso.*" Habrá despecho en estas palabras, pero también hay grandeza.

No sería posible recordar aquí las muchas oraciones que tanto éxito le hicieron alcanzar en la tribuna, ni hacer un detenido estudio de las principales piezas que guardan los anales del debate, asociadas al recuerdo de los acontecimientos más importantes de nuestro país en aquellas épocas en que las criaturas del derecho público desgarraban para nacer el seno de la patria que se agitaba en las dolorosas convulsiones de aquel parto difícil de la libertad.

Don Ezequiel fué un buen abogado. Bastante apegado á las fuentes clásicas del derecho, sacrificó gran parte de su actividad intelectual al estudio del *Digesto*, *Novelas*, *Pandectas*, etc., que le dieron fama de eminente latinista y abogado distinguido.

En su carrera profesional, se pueden contar algunos negocios célebres patrocinados por él y ganados á costa de grandes esfuerzos. Montes adquirió una buena fortuna ejerciendo la profesión.

Era tal su afición para todo aquello que se relacionara con el latín, que era proverbial la facilidad con que llegó á confiar á la memoria pasajes numerosísimos de los autores que constituían su biblioteca favorita. Para todas las cuestiones en que se ofrecía una discusión era seguro que el señor Montes tenía un *latinajo* alusivo.

Su memoria era asombrosa y esta notable cualidad influyó poderosamente en los éxitos logrados como orador. Bastábale un ligero ejercicio de atención, para apoderarse de cláusulas, frases y oraciones latinas que después reproducía con cierto aire de justa vanidad.

Siendo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, D. Ezequiel aprovechaba las oportunidades que á cada paso presentaba la jurisprudencia, para derrochar, digámoslo así, aquella erudición monstruosa que á veces le valía alguna broma de cierto colega festivo que anunciaba graciosamente cada vez que se planteaba una cuestión jurídica, anunciaba, decimos, la terrible oportunidad y exhuberancia clásica del compañero Montes, á quien si guardaba silencio, lo cual era muy raro, le provocaba al efecto, excitando el buen humor de los severos magistrados.

Si la memoria era un don natural en la persona de que nos ocupamos, no hay duda que la fomentó después con ejercicios asombrosos de esa facultad.

Prueba de esto que venimos asegurando, es el siguiente episodio que todavía conserva el recuerdo de aquellos que le conocieron.

Desde algunos días atrás, alguien había observado en el Palacio de Justicia, que el Sr. Montes entretenía los momentos que por lo general preceden á aquel en que se reúnen los miembros de un tribunal colegiado, en pasear á usanza de colegial, por los corredores del piso en que se encontraba la Sala, embargado por la atenta lectura de un libro. Picada la curiosidad del observador, se acerca un día á él y le dice.

—Compañero, hace tiempo que me viene interesando ese librito que tantas veces y con tanto empeño consulta vd.; ¿quiere vd. decirme qué obra es y qué hace vd. con ella?

D. Ezequiel pasó entonces á manos del primero, una edición diminuta, tipo diamante, agregando estas palabras:

—Es la Iliada; la estoy aprendiendo de memoria.

Algún personaje, digno de toda fe y crédito, nos ha asegurado que entre las hazañas de aquella memoria, se recuerda también la de haber conservado grandes fragmentos de Marcial, su poeta favorito, de quien parece haber hecho una magnífica versión al castellano, que dedicó á D. Ignacio Ramírez.

Permítansenos algunos rasgos más para concluir este bosquejo, ya que para retrato falta tanta luz, y queda todavía tanta sombra que disipar.

Lo que pretendemos agregar, es un justo homenaje al hombre de acrisolada honradez, que con tanta limpieza se mantuvo en todas



las ocasiones que á su reputación se ofrecieran para salir ileso.

Ser honrado es un título de grandeza que contrasta de un modo notable, con cierta moralidad judía de especuladores sin pudor, que prosperan á fuerza de sucias combinaciones disimuladas con esta denominación lícita de *contratos*; con tanto personaje que ha hecho cera y pábilo de los dineros públicos para engordar antes su patrimonio, y comprar lenguas menegadas que estropeando la verdad, prostituyen toda sinceridad pública haciendo de lo que es misera rapiña, ejemplo incomparable de honradez administrativa.

Montes hizo un buen capital, pero sólo á fuerza de trabajo y economías. Ocupó distinguidos puestos, y siempre los debió á su mérito, y no á la adulación rastrera ni á la recomendación que ampara las nulidades.

Con tales principios se comprenderá hasta qué punto puede haber influido la enfermedad de que habla un biógrafo, para separarse de un gobierno que fué modelo de . . . limpieza y no por otra cosa sino porque todo le dejó bien *limpio*.

Y es tanto más hermosa la honradez de Montes, cuanto que su generosidad fué grande y singular.

Cuéntase de él este rasgo que le hace mucho honor.

Una persona que figura en la política actual, (1891) se encontraba en la más crítica situación á pesar de los esfuerzos que había hecho por salir de las dificultades en que se hallaba á la sazón. Tenía este hombre una buena ilustración y una capacidad que después se han utilizado en ciertos servicios públicos.

Tal era la pobreza de aquella persona, que

se vió en alguna ocasión en la necesidad de alimentarse con la escasa ración que adquiría mediante una pequeña cantidad de dinero.

Sin fuerzas para vencer esa mortificación, fácil de comprender en una persona de educación que se resiste á ocurrir á los más humildes figones, en que la lista es barata, prefería encerrarse en su habitación para cumplir sin testigos importunos con la imperiosa necesidad del hambre que apenas tenía con que satisfacerse.

Y una vez, sentado junto á una humilde mesa, devorando por decir así, el triste alimento del día, y la amargura de no poder confiar en un cambio de fortuna, le sorprendió la inesperada presencia de un personaje á quien en esos momentos consideraba como á un molesto espectador de su desgracia.

—¡Ah! es usted, D. Ezequiel? . . . . . dijo nuestro hombre, un tanto confuso y desconcertado.

—Sí, yo soy, señor V. . . . pero no hay por qué apenarse con mi visita; hágame la señalada distinción de aceptar esta suma.

Y diciendo esto, depositó el señor Montes, pues no era otro, dos billetes de á cien pesos en la mano del menesteroso.

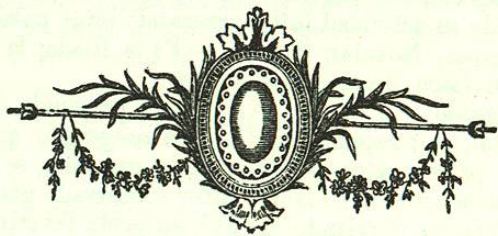
—Señor, yo no puedo aceptar una cantidad que me será imposible devolver.

—Pierda usted cuidado, repuso D. Ezequiel; si le falta á usted modo de vivir, yo me encargo desde ahora de su porvenir.

Poco después V. desempeñaba un puesto en la Administración.

Tal es el hombre que bajó al sepulcro el día 5 de Enero de 1883.

GABRIEL GONZALEZ MIER.



ANGEL ALBINO CORZO.

